

UNPA
 Universidad Nacional
 de la Patagonia Austral

Río Gallegos, 17 de abril del año 2007.-

VISTO:

El Expediente N° 06181-UNPA-2007, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita aprobar la renovación del Fondo Permanente de Viáticos y Pasajes por un monto de PESOS CINCO MIL DOSCIENTOS DOCE CON ONCE CENTAVOS (\$ 5.212,11), asignado a la Dirección de Tesorería;

Que lo actuado se encuadra en lo estipulado en las reglamentaciones en vigencia;

Que se debe dictar el respectivo instrumento legal;

Por ello;

EL RECTOR DE LA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
 RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR, la renovación del Fondo Permanente de Viáticos y Pasajes asignado a la Dirección de Tesorería, por la suma de PESOS CINCO MIL DOSCIENTOS DOCE CON ONCE CENTAVOS (\$ 5.212,11), por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

Artículo 2°.- AUTORIZAR, a la Dirección General de Administración, a abonar la suma mencionada en el artículo anterior y AFECTAR, el gasto con cargo a Fuente de Financiamiento: 1.1.- Fondos del Tesoro Nacional.- Finalidad: 3 - Servicios Sociales - Función: 4 - Educación y Cultura - Programa: 01 - Actividades Centrales - Actividad:02 - Apoyo Administrativo - Inciso:

3.7.1. Pasajes.....	\$ 40,00
3.7.2. Viáticos.....	\$ 910,00
TOTAL INCISO 3	\$ 950,00

Programa: 23 - Extensión - Actividad: 01 - Difusión y Eventos - Inciso:

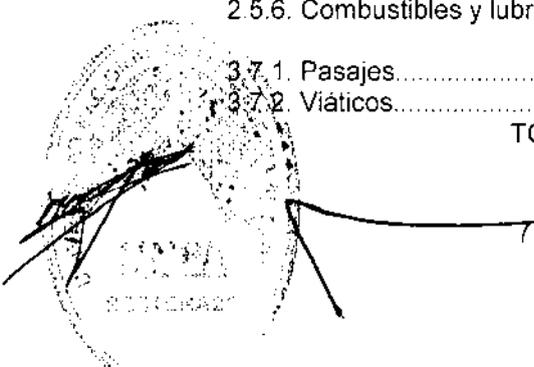
3.7.1. Pasajes.....	\$ 115,00
3.7.2. Viáticos.....	\$ 405,00
TOTAL INCISO 3	\$ 520,00

Programa: 29.- Participación Institucional.- Actividad: 01.- Participación Institucional.- Inciso:

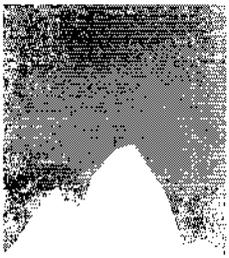
2.5.6. Combustibles y lubricantes.....	\$ 97,08
3.7.2. Viáticos.....	\$ 1.130,00

Programa: 30.- Consejo Superior y Asamblea.- Actividad: 01.- Consejo Superior y Asamblea.- Inciso:

2.5.6. Combustibles y lubricantes.....	\$ 272,00
3.7.1. Pasajes.....	\$ 66,00
3.7.2. Viáticos.....	\$ 1.225,00
TOTAL INCISO 3	\$ 1.291,00



03 1 1



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

Fuente de Financiación: 1.6.- Remanente de Ejercicios Anteriores- Finalidad: 3 - Servicios Sociales - Función: 4 - Educación y Cultura – Programa: 23- Extensión- Actividad: 01.- Difusión y Eventos - Inciso:

2.5.6. Combustibles y lubricantes..... \$ 13,00

Programa: 32 – Patagonia Patrimonio de la Humanidad - Actividad: 04 - Museo Cabo Virgenes .- Inciso:

3.7.2. Viáticos..... \$ 520,00

Programa: 51.- FUNDAR.- Subprograma: 02.- Proyecto 02-FUNDAR.- Actividad: 01.- Fortalecimiento de la Docencia de Grado.- Inciso:

3.7.1. Pasajes..... \$ 159,00

3.7.2. Viáticos..... \$ 260,00

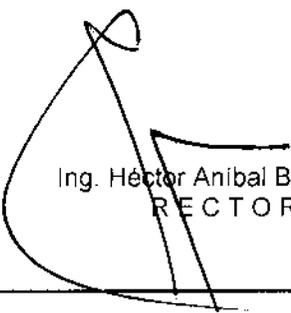
TOTAL INCISO 3 \$ 419,00

Presupuesto 2007.-

Artículo 3°.- TOMEN CONOCIMIENTO, Secretaria de Hacienda y Administración, Dirección General de Administración, Dirección de Tesorería, dése a conocer y cumplido, archívese.-


Lic. Marcelo MILJAK
Secretario de Hac. y Administración




Ing. Héctor Aníbal BILLONI
RECTOR

RESOLUCION

N° 0311

-2007-

o.o.